



EDICTO

Mediante Acuerdo de Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 16 de noviembre de 2018 del Ayuntamiento de Santa Pola, se aprobó la convocatoria y *Bases Específicas para la constitución de una bolsa para la provisión temporal de puestos de trabajo de Administrativo/a de administración General para el área de Rentas y Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Santa Pola, mediante nombramiento provisional por mejora de empleo.*

Esta convocatoria se registrará por las indicadas Bases específicas, que estarán a disposición de los interesados en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, y en la página web: "www.santapola.es. Empleo".

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas será del **15 al 28 de enero de 2019.**

Los aspirantes serán convocados mediante anuncio expuesto en el Tablón de Anuncios de la Corporación, y en la página web: "www.santapola.es. Empleo.", para la realización de las pruebas selectivas en llamamiento único, siendo excluidos de este proceso quienes así no lo hicieran.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los interesados.

Santa Pola, firmado al margen
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

